

Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proteger en forma integral a los ancianos indigentes, que por su condición social, económica y edad, no pueden valerse por si mismos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar a los ancianos indigentes: albergue, alimentación balanceada, atención médica, terapia ocupacional y cuidado integral, a fin de que tengan un ambiente seguro y agradable. Asimismo destinar fondos para conservar en buen estado la infraestructura de la institución.

3. Objetivos

Albergar ancianos indigentes y desposeídos de sus capacidades físicas y mentales, y proporcionarles la atención y cuidados necesarios como también atención médica, terapia ocupacional y fisioterapia.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		300
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	300	
16 Transferencias Corrientes		284,395
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	284,395	
Total		284,695

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Atención Integral al Anciano Indigente	Director	284,395	300	284,695

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	284,695
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	284,695
Remuneraciones	131,440
Bienes y Servicios	153,255
Total	284,695

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Atención Integral al Anciano Indigente		284,695
01 Dirección y Administración	Dirigir, administrar y coordinar el funcionamiento del Hogar	20,900
02 Cuidado Integral de Ancianos	Proporcionar atención y cuidado integral a los ancianos	263,795
Total		284,695

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Atención Integral al Anciano Indigente		131,440	153,255	284,695
2004-3233-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	20,900		20,900
-02-21-1 Fondo General	Cuidado Integral de Ancianos	110,540	152,955	263,495
21-2 Recursos Propios			300	300
Total		131,440	153,255	284,695

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	4	12,955	4	12,635	8	25,590
301.00 - 350.99	3	11,400	1	3,975	4	15,375
351.00 - 400.99	5	21,455			5	21,455
401.00 - 450.99	1	4,855			1	4,855
451.00 - 500.99	1	5,835			1	5,835
501.00 - 550.99	1	6,310			1	6,310
601.00 - 650.99	2	14,760			2	14,760
751.00 - 800.99	1	8,865			1	8,865
Total	18	86,435	5	16,610	23	103,045

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Técnico	4	1	5	33,430
Personal Administrativo	1		1	6,310
Personal de Obra	1		1	4,855
Personal de Servicio	12	4	16	58,450
Total	18	5	23	103,045